



## **PARTICIPA SECRETARÍA DE HONESTIDAD EN REUNIÓN NACIONAL SOBRE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**



- Para el Gobierno de Baja California es importante establecer estándares basados en buenas prácticas y rendición de cuentas en la gestión pública.

**MEXICALI, B.C., 19 de octubre de 2020.-** La Secretaría de la Honestidad y de la Función Pública (SHFP) acordó con la Comisión Permanente Estados Federación (CPE-F) y con la oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), trabajar en el fortalecimiento de la prevención de la corrupción en México.

Lo anterior se estableció durante una reunión virtual con motivo de la Implementación del Mecanismo Nacional de Revisión entre pares en México, en la que participó la titular de la SHFP, Vicenta Espinosa Martínez.

La Secretaría de Honestidad, junto con los miembros de CPCE-F, examinaron los principios, actividades y etapas del Mecanismo Nacional de Revisión, basado en el similar de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNAC) a nivel global, los cuales fueron presentados por Salome Flores Sierra, Oficial Nacional de Programas Investigación y Corrupción de la Oficina de Enlace y Partenariado de la Oficina de las Naciones Unidas.



## BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

Derivado de los temas abordados durante la videoconferencia se reiteró la importancia de la coordinación y colaboración institucional a nivel nacional, el compartir experiencias que fortalezcan las estrategias y proyectos en materia de control interno, prevención de la corrupción y el impulso de la transparencia en la gestión pública.

Asimismo, quedó de manifiesto que cobra especial relevancia que las entidades federativas participen de manera organizada y desarrollen exitosamente el citado proyecto de trascendencia internacional.

Por su parte Espinosa Martínez resaltó que el participar en este proyecto de talla internacional, es una gran oportunidad para las entidades federativas de consolidar esfuerzos, establecer estándares basados en buenas prácticas en materia anticorrupción e intercambiar experiencias con Organizaciones Internacionales que enriquezcan, fortalezcan la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública de nuestro país.

